

Expediente: **3272/19**

Carátula: **COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. C/ ROMANO BERNARDO RUBEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **15/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROMANO, BERNARDO RUBEN-DEMANDADO

20266387025 - COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L., -ACTOR

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3272/19



H106038129001

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: COBRANZAS DEL INTERIOR S.R.L. c/ ROMANO BERNARDO RUBEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 3272/19.

Proveyendo escrito: **PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 04/10/2024 13:56.**

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado y la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada.-

II) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209560450854, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado OSTENGO RAUL HORACIO, C.U.I.T. N° 20-26638702-5, en el Banco Macro S.A., N°: 314009417740176, la suma de:

a) \$5.455,92: Monto resultante de honorarios brutos (\$4.828,24.-) menos el 8% (\$386,26.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$1.013,93.-)-

III) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$869,08 : Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado OSTENGO RAUL HORACIO, el que se compone de: \$482,82.- (10% a cargo de la parte) y \$386,26.- (8% a cargo del beneficiario).- 3272/19.JMF.

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.